PlantaDoce.

Empresa

# El consejo de administración de Clínica Baviera respalda la opa de Air Eye International

El plazo de aceptación de la opa voluntaria lanzada por el grupo chino Air Eye International se extiende hasta el 28 de julio.

PlantaDoce
7 jul 2017 - 11:15

El consejo de administración de Clínica Baviera respalda la opa de Air Eye
Image not found or type unknown

El consejo de administración de **Clínica Bavier**a ha respaldado la oferta pública de adquisición de acciones (opa) formulada por el grupo chino **Aier Eye International** sobre la compañía que sitúa el precio de la acción en 10,35 euros por acción y que valora la empresa en 152 millones de euros.

Según el informe del consejo remitido por la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Cnmv), el órgano rector valora "positivamente" la oferta, ya que se extiende a todas las acciones del grupo y la contraprestación, que se abonará además íntegramente en efectivo, ha sido considerada por la Cnmv como "precio equitativo".
El consejo también valora positivamente las intenciones de **Aier Eye** de mantener la personalidad jurídica independiente de la compañía y de continuar con sus líneas de negocio actuales, así como el hecho de que la oferta no implica que se vaya a excluir de bolsa a la empresa.

Además, **Clínica Baviera** ha remitido un informe de Arcano Corporate en el que emite una opinión desde el punto de vista financiero sobre la razonabilidad del precio por acción de la oferta. En este informe, Arcano considera que la oferta presentada por **Aier Eye** es, "desde un punto de vista estrictamente financiero, razonable para los accionistas" de la compañía.

El plazo de aceptación de la opa voluntaria formulada por el grupo chino sobre la totalidad de acciones de Clínica Baviera, que fue autorizada por la Cnmv el pasado 26



https://www.plantadoce.com/empresa/el-consejo-de-administracion-de-clinica-baviera-respalda-la-opa-de-air-eye

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

de junio, se extiende hasta el próximo 28 de julio.



https://www.plantadoce.com/empresa/el-consejo-de-administracion-de-clinica-baviera-respalda-la-opa-de-air-eye

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.